

La Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba atiende actualmente a más de 150 personas mayores en los tres centros residenciales que gestiona en la provincia: la residencia San Juan de Dios en Lucena, San Andrés en Córdoba y La Magdalena en Dos Torres. Esta entidad se consolida así como una de las principales del sector en la provincia de Córdoba gracias al trabajo de los más de 100 profesionales que forman parte de la misma.

A ello hay que sumar los servicios de educación infantil para niños de 0 a 3 años ofrecidos en Pedroche a través del centro Simón Obejo y Valera así como la atención en estancia diurna para personas mayores y el servicio de comida a domicilio que se ofrece en el centro de Lucena. En su conjunto, son más de 200 familias las atendidas por la Fundación a través de sus distintos servicios, destacando el trabajo que se realiza en la atención residencial a personas mayores.

La creación de la Fundación ha tenido lugar durante este 2015 tras la unión de cuatro fundaciones de Córdoba con una amplia trayectoria en el desarrollo de programas de atención social, fomento de la autonomía personal y lucha por la igualdad de oportunidades: Patronato Valeriano Pérez, San Juan de Dios y San Rafael, San Andrés y La Magdalena Obra Pía Simón Obejo y Valera.

El carácter público de esta entidad motivó que fuera el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía quien autorizara esta fusión para unificar las fundaciones en torno a un único Patronato, cien por cien público, y un órgano gestor que trabaje para garantizar el cumplimiento de los fines fundacionales.

Hay que recordar que esta Fundación está adscrita a la delegación territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba y cuenta con acuerdos de concierto con la Junta de Andalucía para atender a personas en situación de dependencia en sus tres centros residenciales, así como con plazas conveniadas con la Consejería de Educación en su centro de educación infantil.

El objetivo de la fusión es lograr una Fundación más fuerte y más sólida que permita mejorar la calidad de vida de los usuarios, familiares, trabajadores y del conjunto de la sociedad. Para ello se está trabajando en el desarrollo de un nuevo plan estratégico que tiene entre sus objetivos la mejora de los canales de información y apostar por una gestión basada en la transparencia.

Como consecuencia de esto se ha puesto en marcha una página web (www.fasanjuandedios.es) en la que se informará puntualmente de la actividad desarrollada por la Fundación y sus centros y se podrá consultar toda la información de interés, tal y como establece el principio de publicidad activa de la Ley 1/2015 de Transparencia de Andalucía.

Igualmente, se han puesto en marcha perfiles en las principales redes sociales para garantizar la presencia de la Fundación en las nuevas vías de comunicación, propiciando una mayor

cercanía con usuarios, familiares y la sociedad en general. Ya está disponible el perfil en Twitter (www.twitter.com/fasanjuandedios), la página en Facebook

(www.facebook.com/FASanJuandeDios) y el perfil corporativo en LinkedIn

(<https://www.linkedin.com/company/fundacion-andaluza-san-juan-de-dios>)

Previamente, además, desde la Fundación se ha trabajado en la creación de una nueva identidad corporativa que reflejara sus valores. Una identidad sencilla, moderna y fácilmente reconocible que será a partir de ahora su principal seña de identidad.